



POLÍTICA DE TRANSICIÓN DE LA PARTE D

Si usted es nuevo en HealthSun Medicare Advantage o si su cobertura de medicamentos recetados cambia, es posible que pueda recibir un suministro temporal de su medicamento si no está cubierto en nuestro formulario o si tiene nuevos requisitos de cobertura.

Si su medicamento no figura en la Lista de medicamentos o tiene alguna restricción, estas son algunas opciones de lo que puede hacer:

- Hable con el profesional que receta sobre la posibilidad de cambiar a un medicamento cubierto, o
- Solicite una excepción al formulario si su medicamento actual es médicamente necesario.

Es posible que pueda obtener un suministro temporal.

En determinadas circunstancias, nuestro plan debe proporcionar un suministro temporal de un medicamento que ya esté tomando. Este suministro temporal le da tiempo para hablar con su proveedor sobre el cambio.

Para ser elegible para recibir un suministro temporal, **el medicamento que toma ya no debe figurar en la Lista de medicamentos de nuestro plan o ahora debe estar restringido de alguna manera.**

- **Si usted es un nuevo miembro**, cubriremos un suministro temporal de su medicamento durante los primeros 90 días de su membresía en nuestro plan.
- **Si usted estuvo en nuestro plan el año pasado**, cubriremos un suministro temporal de su medicamento durante los primeros **90 días** del año calendario.
- Este suministro temporal será para un máximo de 30 días. Si su receta es para menos días, permitiremos varias reposiciones para proporcionarle un suministro del medicamento para hasta 30 días. El medicamento recetado debe surtirse en una farmacia de la red. (Tenga en cuenta que una farmacia de cuidado a largo plazo puede suministrar el medicamento en cantidades más pequeñas para evitar el desperdicio).

- **Para los miembros que han estado en nuestro plan por más de 90 días, viven en un centro de cuidado a largo plazo y necesitan un suministro de inmediato:** Cubriremos un suministro para 34 días de un medicamento en particular, o menos si su receta es para un periodo menor. Esto se suma al suministro temporal mencionado anteriormente.
- **A los miembros actuales que experimenten cambios en el nivel de atención, se les proporcionarán suministros de transición.**

Suministro de transición temporal

Si su medicamento recetado no figura en el formulario de Medicare Parte D de HealthSun o tiene nuevos requisitos de cobertura, su farmacia puede proporcionarle un suministro temporal de su medicamento.

Este suministro temporal le da tiempo para:

- Continuar tomando su medicamento sin interrupción.
- Consultar con el profesional que receta para cambiar a una alternativa cubierta, si corresponde.
- Solicitar una excepción al formulario si usted y el profesional que receta consideran que su medicamento actual es médicamente necesario.

Si solicita cobertura para un medicamento que no figura en el formulario de HealthSun, revisaremos su solicitud para determinar si cumple con los requisitos de cobertura de Medicare. Si su solicitud no puede ser aprobada, trabajaremos con usted y el profesional que receta para identificar una alternativa cubierta, cuando resulte apropiado. La carta de denegación explicará el motivo de la decisión y proporcionará información sobre las alternativas cubiertas y sus derechos de apelación.

Para cualquier pregunta sobre este documento, comuníquese con Servicios para Miembros llamando al 1-877-336-2069 para obtener información adicional. (Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-206-0500). El horario es de 8 a.m. a 8 p.m. los siete días de la semana (excepto el Día de Acción de Gracias y Navidad) desde el 1.º de octubre hasta el 31 de marzo, y de lunes a viernes (excepto los días feriados) desde el 1.º de abril hasta el 30 de septiembre. Esta llamada es gratuita.